

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la "Sociedad") con domicilio social en Crta. Nacional II Inta, s/n Parcela 35 del Plan de las Castellanas, 28830, San Fernando de Henares (Madrid), suscribe el presente informe sobre la propuesta de nombramiento de consejero dominical por la Junta General de Accionistas, con objeto de dar cumplimiento a las previsiones del Reglamento del Consejo de Administración de La Sociedad

Nombramiento de consejero dominical por la Junta General de Accionistas

a. Justificación de la propuesta.

Con objeto de garantizar un mayor grado de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3.7 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad respecto a la mayoría de consejeros externos en la composición de este órgano, se recomienda al Consejo que someta a la decisión de la Junta de Accionistas la designación de un nuevo consejero de categoría dominical.

A la vista de su *curriculum vitae* y su dilatada experiencia profesional, se reconocen las excelentes cualidades profesionales del candidato quién, en todo caso, reúne las aptitudes y capacidades necesarias para desempeñar el cargo de administrador de la Sociedad.

D. Héctor Fabián Gómez Sainz García, divorciado, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en Avenida de Knightbridge 199 PBJ G01, Londres, Inglaterra, y con D.N.I. número 53.004.086-B en vigor.

D. Héctor Fabián Gómez-Sainz García nació en el año 1976 en Méjico. Desde muy joven comenzó su trayectoria profesional incorporándose a un grupo familiar de empresas líderes en del sector de alimentación de dicho país, siendo propietario de un importante paquete de acciones de dicho grupo. En España es Consejero de Hidafa S.A. desde 1.995, ha sido Consejero de Cortefiel, S.A. y de Obrascón Huarte Lain, S.A. y posee participaciones significativas en Hidafa, S.A. y en las cotizadas Sniace S.A. y General de Alquiler de Maquinaria, S.A.

b. Propuesta

Se informa favorablemente para que el Consejo eleve a la Junta la propuesta de nombramiento siguiente:

Se propone: "Conforme a lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos Sociales y el artículo 3 del Reglamento de Administración y conforme a la propuesta realizada por el Consejo de Administración, con informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se acuerda nombrar como nuevo miembro del Consejo de Administración, por un plazo de cuatro años a contar desde el día de hoy, a:

D. Héctor Fabián Gómez Sainz García, divorciado, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en (...).

El señor D. Héctor Fabián Gómez Sainz García, presente en este acto acepta el nombramiento efectuado en su favor, del cual se toma constancia, prometiendo desempeñarlo bien y fielmente, y manifiesta no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades legales, y en particular en las previstas en la Ley 5/2006 de 10 de abril, en la Ley de Sociedades Anónimas, y en las prevenidas en la Ley 14/95 de 21 de abril de la Comunidad Autónoma de Madrid así como en la legislación aplicable restante.

A los efectos oportunos se hace constar que la Junta General de Accionistas procede al nombramiento de D. Héctor Fabián Gómez Sainz García en atención a su experiencia, valía y conocimientos profesionales. Dada su condición de accionista significativo, D. Héctor Fabián Gómez Sainz García tendrá la consideración de consejero dominical."

En Madrid, a 16 de abril de 2008

D. José Manuel Campa Fernández

D^a Alicia Vivanco González

D. Gonzalo Hinojosa Poch